



GUÍA DOCENTE 2024-2025
INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

1. Denominación de la asignatura:

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

Titulación

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

5529

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA APLICADA

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

SANTIAGO PORRAS ALFONSO E-mail: sporras@ubu.es Despacho: 1064 Teléfono: 947259023 - JULIO CÉSAR PUCHE REGALIZA E-mail: jcpuche@ubu.es Despacho: 1022 Teléfono: 947259389

4.b Coordinador/a de la asignatura

SANTIAGO PORRAS ALFONSO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

H4 Interpretación de datos y toma de decisiones empresariales mediante la utilización de software apropiado H5 Identificación y búsqueda de información para la toma de decisiones empresariales. Diseño e instrumentación de sistemas de información CA1 Aprender a aprender. Identificar cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de los sistemas de información de la empresa CG1 Capacidad de análisis y síntesis CG3 Conocimientos generales básicos CG8 Habilidades elementales en informática CG10 Resolución de problemas CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica CG25 Capacidad de aprender
--

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Resultados del aprendizaje que adquiere el estudiante: R1 Utilización de diferentes herramientas informáticas R2 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica R3 Tener capacidad de razonamiento, abstracción y resolución de problemas R4 Interpretar las diferentes soluciones y obtener las conclusiones apropiadas a los contextos considerados R5 Tomar decisiones a partir del análisis de las soluciones obtenidas para los problemas propuestos R6 Poder exponer y comunicar las soluciones a los problemas tanto de forma oral como escrita O2 Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su obtención y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA
TEMA 1. Introducción a los Sistemas de Información
1.1 Introducción
1.2 Sistemas de Información
1.3 Sistemas de información empresarial
1.4 Sistemas de información comerciales
TEMA 2. Bases de Datos
2.1 Introducción
2.2 Conceptos y estructura de una base de datos
2.3 Modelos de datos. El Modelo Entidad Relación y el Modelo Relacional
2.4 Sistemas de gestión de bases de datos
2.5 Lenguaje SQL
TEMA 3. Hojas de Cálculo
3.1 Conceptos fundamentales
3.2 Creación, selección, duplicado, movimiento y borrado
3.3 Valores y referencias de celdas
3.4 Fórmulas y funciones
3.5 Formato
3.6 Tratamiento de datos
3.7 Tablas y tablas dinámicas
3.8 Gráficos y gráficos dinámicos
3.9 Características avanzadas
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5529&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG3 CG8 H4 H5	19	25	44
Clases prácticas	H4 H5 CA1 CG1 CG3 CG8 CG10 CG21 CG25	19	25	44
Lecturas	CA1 CG3 CG25	0	12	12
Tutorías	CG1 CG25	2	0	2



Realización de trabajos, informes, memorias, exposiciones públicas y pruebas de evaluación	H4 H5 CA1 CG1 CG3 CG8 CG10 CG21 CG25	14	34	48
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Tanto en primera como en segunda convocatoria, la calificación final será la media ponderada de la calificación de cada uno de los procedimientos de evaluación.

En caso de que el alumno se examine en segunda convocatoria habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, prevalecerá la calificación obtenida en la segunda convocatoria sobre la obtenida en la primera convocatoria.

Independientemente de lo anterior, para superar la asignatura tanto en primera como en segunda convocatoria, se debe obtener una calificación de APTO en el curso de Técnicas Documentales en los títulos de Grado.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos (por ejemplo, copia de todo o parte de un trabajo) en la evaluación de la asignatura comportará la calificación de suspenso en la asignatura (en primera y segunda convocatoria).

El acceso dentro del aula de informática a algún software / página web / portal ajeno a la asignatura tendrá como consecuencia, el suspenso de la asignatura en primera convocatoria.

Fechas aproximadas de pruebas de contenido y de evaluación:

Primera convocatoria:

Prueba de contenido temas 1 y 2. Sobre la semana 7

Prueba de evaluación tema 3. Sobre la semana 13

Prueba de contenido tema 3. A establecer por Decanato

Segunda convocatoria:

Prueba de contenido temas 1 y 2; Prueba de evaluación tema 3 y Prueba de contenido tema 3. A establecer por Decanato



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de contenido temas 1 y 2	20 %	20 %
Prueba de evaluación tema 3	20 %	20 %
Prueba de contenido tema 3	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de Evaluación Excepcional se exigirá la entrega de trabajos y la realización de las pruebas de evaluación en las mismas fechas que en el sistema ordinario para garantizar la adquisición de determinadas competencias, además de la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Disponible en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Castellano